



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental  
SECCIÓN: Auditoría Interna  
OFICIO No: OCEG304/2022  
ASUNTO: Informe Auditoría

**“2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN”**

**H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

**LIC. JOSÉ ÁNGEL BURRUEL MARISCAL**  
**DIRECTOR DE CATASTRO.**  
**PRESENTE.**

Derivado de las atribuciones y facultades con que cuenta este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Guaymas, Sonora, debidamente fundamentadas en los artículos 96 fracción VI y el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas, y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF), como marco de referencia para la revisión, materia del presente informe.

En antecedentes, se llevó a cabo revisión a los Objetivos y Metas los cuales definen los principios fundamentales que se rigen dentro de la Auditoría de Desempeño, derivado de esto, se emite el presente informe con relación al oficio de inicio de Auditoría bajo número **OCAI41/2022** expedido por este Órgano de Control Interno, fundamentado en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF) No. 300, misma que define “los principios fundamentales de la auditoría de desempeño”, en este caso a la verificación a los Objetivos y Metas, por el periodo correspondiente al segundo trimestre del año del 2022, practicada a la Dirección de Catastro, a su digno cargo.

El Objetivo de esta revisión, es la de verificar que la Dirección de Catastro, cumpla con todos y cada uno de los soportes documentales de los avances programáticos de los objetivos y metas; permitiendo de esta manera un control Interno de prevención y reincidencia de observaciones.





## PROCEDIMIENTO

Se solicitó a la persona designada por el Director para la atención de esta Auditoría, toda la evidencia documental generada para el cumplimiento del avance programático de objetivos y metas de la Dirección de Catastro.

Se revisó la evidencia documental proporcionada por la Dirección de Catastro que soporta el avance programático de objetivos y metas por el periodo correspondiente al segundo trimestre del año del 2022, arrojando resultados satisfactorios en esta revisión.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. GISEL ROBLES QUIROZ.  
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y  
EVALUACION GUBERNAMENTAL

✓  
C.c.p. ARCHIVO  
C.c.p. EXPEDIENTE



SOMOS GUAYMAS  
2021-2024

CONTRALORÍA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro  
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400

[www.guaymas.gob.mx](http://www.guaymas.gob.mx)